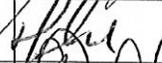
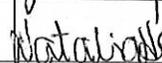
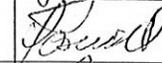


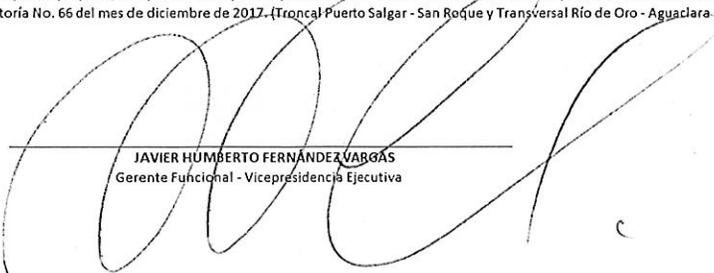
 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO	GCSP-F-202
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	VERSIÓN	001
	FORMATO	REVISIÓN Y APROBACIÓN INFORME DE INTERVENTORÍA	FECHA	21/09/2015

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Contrato No.:	SEA 016 de 30-01-2012 – Otrosí No. 2 de 03-12-2014
Objeto:	<p>Contrato Principal SEA 016 de 30-01-2012: "(...) regular los términos y condiciones bajo los cuales el Interventor se obliga a ejecutar para la AGENCIA la interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, financiera, contable jurídica, medioambiental, socio-predial, administrativa, de seguros, operativa y de mantenimiento del Contrato de Concesión, el cual hace parte del Proyecto Vial Ruta del Sol y que corresponde al Sector 2 comprendido entre Puerto Salgar – San Roque (...)"</p> <p>Objeto Otrosí No. 2 de 03-12-2014: "(...) Adicionar el Contrato de Interventoría para que LA INTERVENTORÍA ejecute para LA AGENCIA, la Interventoría Integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, financiera, contable jurídica, medioambiental, socio-predial, administrativa, de seguros, operativa y de mantenimiento, de las obligaciones señaladas en el Otrosí No.6 al Contrato de Concesión No. 001 de 2010 (...)"</p>
Interventoría:	Consorcio Proyección Vial Puerto Salgar.
Concesionario:	Concesionaria Ruta del Sol S.A.S.
Valor Inicial:	\$57.324.511.287 Pesos constantes del 31 de diciembre de 2008, valor que incluye IVA.
Valor adiciones:	\$15.601.851.229 Pesos constantes del 31 de diciembre de 2008, valor que incluye IVA.
Fecha del Contrato:	Contrato Principal: 30/01/2012 (Troncal Puerto Salgar - San Roque) y Otrosí No. 2: 03-12-2014 (Transversal Río de Oro - Aguaclara - Gamarra
Plazo Contractual:	Contrato Principal: 98 Meses y 11 días Otrosí No. 2: 69 Meses (Aproximadamente)
Fecha de Inicio:	Contrato Principal: 15-06-2012 Otrosí No. 2: 04-12-2014

INFORMACIÓN GENERAL	
Informe de Interventoría No.	66
MES	01 al 31 de diciembre de 2017
Fecha Radicación	16 de enero de 2018
No. Radicado	2018-409-004336-2

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL						
OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
	SI	NO				
Técnica y Operativa	X			Yasmina del Carmen Corrales Paternina	Experto G3-7	
Componente Financiero	X			Erwin Jamid Ramírez Ríos	Financiero VEJ	
Gestión Ambiental	X			Xiomara Mora Forero	Contratista Apoyo Ambiental	
Gestión Predial	X			Henry Forwar Borda Pérez	Contratista Apoyo Predial	
Gestión Social	X			Martha Milena Cordoba Pumalpa	Experto 6	
Componente Jurídico	X			Sandra Rocío Silva González	Experto 7	
Gestión Jurídico Predial	X			Natalia Hoyos Ramírez	Contratista Apoyo Jurídico Predial	
Riesgos	X			Alejandro Chirinos Herrera	Contratista Apoyo Riesgos	
Indicadores	X			Yasmina del Carmen Corrales Paternina	Experto G3-7	
Desarrollo Obra	X			Yasmina del Carmen Corrales Paternina	Experto G3-7	
Aforo y Auditoría				Yasmina del Carmen Corrales Paternina	Experto G3-7	
	X			Erwin Jamid Ramírez Ríos	Financiero VEJ	

Teniendo en cuenta que el informe presentado, según el equipo del proyecto, cumple con lo requerido por el Contrato de Interventoría, sus anexos y Manual de Interventoría y Supervisión de la ANI, se manifiesta la APROBACIÓN del Informe Mensual de Interventoría No. 66 del mes de diciembre de 2017. (Troncal Puerto Salgar - San Roque y Transversal Río de Oro - Aguaclara - Gamarra. Proyecto Ruta del Sol Sector 2).


 JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ VARGAS
 Gerente Funcional - Vicepresidencia Ejecutiva